

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 317

LEGISLADORES

Nº 507

PERÍODO LEGISLATIVO 2013

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA INFORME SOBRE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS EFECTUADAS A LA COOPERATIVA ELÉCTRICA DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE Y OTROS ÍTEMS.

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº:

As. 507/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Solicitar al presidente de la Dirección Provincial de Energía (DPE) que, remita a esta Cámara la siguiente información relativa a las transferencias financieras efectuadas a la Cooperativa Eléctrica de la ciudad de Río Grande, detallando:

- a) fondos transferidos a la Cooperativa durante los ejercicios 2012 y 2013, indicando:
1. fechas y montos por cada transferencia;
 2. origen de los recursos financieros y partidas presupuestarias desde las que se hayan imputado y realizado cada transferencia;
 3. destino de los fondos transferidos indicando para cada transferencia la afectación específica que pudiera tener asignada, conforme el origen de los fondos y la normativa aplicable en cada caso;
 4. rendiciones efectuadas por la Cooperativa y mecanismos de control instrumentados por la DPE para la constatación del destino de los fondos; y
- b) copia autenticada de los expedientes en los cuales se hayan tramitado transferencias financieras efectuadas por la DPE a la Cooperativa durante los ejercicios 2012 y 2013.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.



**LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

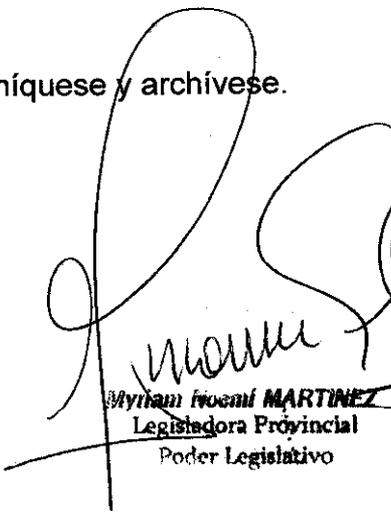
Artículo 1º.- Solicitar al presidente de la Dirección Provincial de Energía (DPE) que, remita a esta Cámara la siguiente información relativa a las transferencias financieras efectuadas a la Cooperativa Eléctrica de la ciudad de Río Grande, detallando:

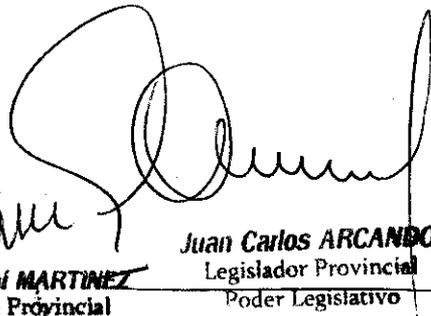
a) Fondos transferidos a la Cooperativa durante los ejercicios 2012 y 2013, indicando:

- 1) fechas y montos por cada transferencia;
- 2) origen de los recursos financieros y partidas presupuestarias desde las que se haya imputado y realizado cada transferencia;
- 3) destino de los fondos transferidos, indicando para cada transferencia la afectación específica que pudiera tener asignada, conforme el origen de los fondos y la normativa aplicable en cada caso;
- 4) rendiciones efectuadas por la Cooperativa y mecanismos de control instrumentados por la DPE para la constatación del destino de los fondos; y

b) copia autenticada de los expedientes completos en los cuales se hayan tramitado transferencias financieras efectuadas por la DPE a la Cooperativa durante los ejercicios 2012 y 2013.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.


Myriam Inocenti MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

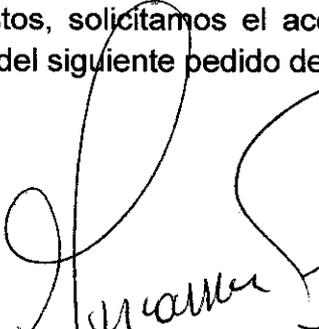


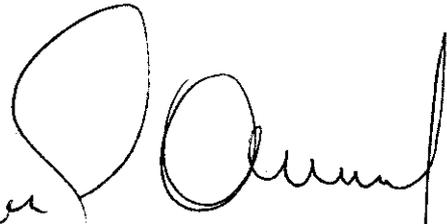
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto requerir a la Dirección Provincial de Energía informe a esta Cámara información relativa a las transferencias financieras efectuadas durante los ejercicios 2012 y 2013 a la Cooperativa Eléctrica de Río Grande.

Motiva la presente solicitud la necesidad de efectuar desde esta cámara el correspondiente control político respecto de las obras e inversiones realizadas por dicha Cooperativa con los fondos federales o provinciales transferidos al efecto, para la mejora de la calidad, eficiencia y prestación de los servicios eléctricos prestados a los vecinos, entidades, instituciones y empresas de la Ciudad de Río Grande, que deben ser los principales destinatarios de toda acción pública en materia energética que se implemente en dicha jurisdicción.

Por los motivos expuestos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para el tratamiento y aprobación del siguiente pedido de informes.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo